

**EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA  
PROCESO SELECTIVO AGENTE POLICÍA LOCAL (TURNO DE MOVILIDAD). EXP. 5062/2021**

**RESULTADOS BAREMACIÓN Y PROPUESTA ASPIRANTE SELECCIONADO**

En Massanassa, siendo las 9:15 horas del día 18 de enero de 2022, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne el Órgano Técnico de Selección designado por Resolución de Alcaldía nº 1631 de 7 de octubre de 2021 y la Resolución nº 1644 de 8 de octubre de corrección de errores, para la baremación de los méritos de los aspirantes del turno de movilidad, cuyo resultado es el siguiente:

CONCEPTO	Antonio Vela Estrada	Óscar Torromé Sangüesa
1º Titulación académica	0	0
2º Grado Personal	1	2
3º Antigüedad	12,50	19,50
4º Otros méritos		
Conocimiento del Valenciano	1,25	1,25
Conocimiento de otros idiomas	3	3
5º Cursos organizados por IVASP	30	30
6º Premios, distinciones y condecoraciones	0,50	2
7º Otros méritos específicos	3,50	4
TOTAL	51,75	61,75

El Tribunal ha determinado que la experiencia en el Ejército es equivalente a prestar servicios en la Administración Pública.

A la vista de los resultados, el Tribunal acuerda proponer como aspirante seleccionado por el turno de movilidad a Óscar Torromé Sangüesa, como Agente de Policía Local, así como, requerirle la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de participación, disponiendo para ello de 20 días hábiles a contar desde la notificación del citado requerimiento.

El Tribunal, así mismo, acuerda conceder tres días hábiles desde la publicación de la calificación de los méritos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Massanassa, a los interesados para que en su caso formulen las alegaciones oportunas de tal forma que, de no producirse ninguna, se hará efectiva la propuesta de nombramiento citada anteriormente.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**